



AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE LOS SOBRES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Expediente n.º 2024/CTT\_01/000111

Reunidos en las dependencias de la Secretaría General de la Casa Consistorial el día **03 de mayo de 2023**, a las 10:15 horas, los miembros integrantes de la Mesa de Contratación del Expediente de contratación n.º 2024/CTT\_01/000111, se constituye para la adjudicación del siguiente contrato:

<b>Tipo de contrato:</b> Mixto de servicios y suministro	
<b>Objeto del contrato:</b> Suministro y servicio para la Instalación, montaje, desmontaje, mantenimiento de iluminación y red de suministro eléctrico extraordinario incluso centro de transformación para casetas, atracciones y puestos de la Feria de Gerena	
<b>Procedimiento de contratación:</b> abierto simplificado	<b>Tipo de Tramitación:</b> ordinaria
<b>Código CPV:</b> 31527200-8 Luces para alumbrado exterior, 31527260-6 Sistemas de alumbrado	
<b>Valor estimado del contrato:</b> 79.356,52 euros (IVA excluido)	
<b>Presupuesto base de licitación IVA excluido:</b> 39.678,26 euros	<b>IVA:</b> 21 % 8.332,43 euros
<b>Presupuesto base de licitación IVA incluido:</b> 48.010,69 euros	
<b>Duración de la ejecución:</b> 1 año	<b>Duración máxima:</b> 2 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta	D <sup>a</sup> . María Tenorio Santana
Secretario de la Corporación (Vocal)	D. Juan Holgado González
Interventora de la Corporación (Vocal)	D <sup>a</sup> . María Cerdera Vargas
Vocal	D. Carlos Rosendo Alonso
Vocal	D. Mario Fernández Márquez
Secretaria de la Mesa	D <sup>a</sup> . Carmen Nelly Arozena Sánchez

### 1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Han concurrido las siguientes empresas:

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE	Fecha	06/05/2024 09:51:27
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	MARIA TENORIO SANTANA ({sign_job})		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE</a>	Página	1/5





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

Fecha y hora de presentación	CIF	LICITADORES
30-04-2024 13:13	A79228854	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
30-04-2024 19:47	A14099022	PORGESA, S.A.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los archivos electrónicos presentados por los licitadores que han concurrido a la licitación. Tras la revisión de la documentación presentada relativa a las declaraciones responsables y a la autorización para recabar datos, la mesa acuerda **Admitir** a los siguientes licitadores:

CIF	LICITADORES
A79228854	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES S.A.
A14099022	PORGESA, S.A.

## 2. LISTADO DE OFERTAS

Seguidamente se procede al análisis de las proposiciones económicas presentadas por los licitadores admitidos y que a continuación se detallan:

Listado de ofertas					
Valoración de las ofertas de acuerdo con los criterios automáticos del PCAP					
Licitador	Criterio 1	Puntos	Criterio 2	Puntos	Puntuación Total
	Precio ofertado (sin IVA)	Criterio 1 Precio	Incremento en el número de operarios que se adscriben al servicio de guardería y mantenimiento de las instalaciones para todos los días de la Feria  (un oficial en horario de 09:00 a 20 horas y de 03:00 a 05:00 horas)	Incremento en el número de operarios que se adscriben al servicio de guardería y mantenimiento de las instalaciones para todos los días de la Feria	
	PCAP 39.678,26 €	(máx. 70 puntos)		(máx. 30 puntos)	
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	39.520,00 €	67,31	<ul style="list-style-type: none"><li>Un segundo oficial electricista durante el periodo de 12:00 a 16:00 horas</li><li>Un segundo oficial electricista durante el periodo de 16:00 a 20:00 horas</li><li>Un segundo oficial electricista durante</li></ul>	30	97,31

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE	Fecha	06/05/2024 09:51:27
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	MARIA TENORIO SANTANA ({sign_job})		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE</a>	Página	2/5





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

			el periodo de 09:00 a 12:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 03:00 a 05:00 horas		
PORGESA, S.A.	38.000 €	70	• Un segundo oficial electricista durante el periodo de 12:00 a 16:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 16:00 a 20:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 09:00 a 12:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 03:00 a 05:00 horas	30	100

### 3.- CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas, con el siguiente resultado:

Listado de ofertas						
Valoración de las ofertas de acuerdo con los criterios automáticos del PCAP						
Orden	Licitador	Criterio 1 Precio ofertado (sin IVA)	Puntos Criterio 1 Precio	Criterio 2 Incremento en el número de operarios que se adscriben al servicio de guardería y mantenimiento de las instalaciones para todos los días de la Feria  (un oficial en horario de 09:00 a 20 horas y de 03:00 a 05:00 horas)	Puntos Incremento en el número de operarios que se adscriben al servicio de guardería y mantenimiento de las instalaciones para todos los días de la Feria  (máx. 30 puntos)	Puntuación Total
		PCAP 39.678,26 €	(máx. 70 puntos)			
1º	PORGESA, S.A.	38.000 €	70	• Un segundo oficial electricista durante el periodo de 12:00 a 16:00 horas • Un segundo oficial	30	100

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE	Fecha	06/05/2024 09:51:27
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	MARIA TENORIO SANTANA ({sign_job})		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE</a>	Página	3/5





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

				electricista durante el periodo de 16:00 a 20:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 09:00 a 12:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 03:00 a 05:00 horas		
2º	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	39.520,00 €	67,31	• Un segundo oficial electricista durante el periodo de 12:00 a 16:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 16:00 a 20:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 09:00 a 12:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 03:00 a 05:00 horas	30	97,31

#### 4.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Licitador	CIF	Criterio 1 Precio ofertado (sin IVA)	Criterio 2 Incremento en el número de operarios que se adscriben al servicio de guardería y mantenimiento de las instalaciones para todos los días de la feria  (un oficial en horario de 09:00 a 20 horas y de 03:00 a 05:00 horas)
PORGESA, S.A.	A14099022	38.000 €	• Un segundo oficial electricista durante el periodo de 12:00 a 16:00 horas • Un segundo oficial electricista durante el periodo de 16:00 a 20:00 horas

Plaza de la Constitución, 1 - GERENA (Sevilla) - CP 41860 | Telf. 955.782.002 / 011 / 815 | Fax: 955782022 | E-mail: gerena@dipusevilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE	Fecha	06/05/2024 09:51:27
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	MARIA TENORIO SANTANA ({sign_job})		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE</a>	Página	4/5





AYUNTAMIENTO  
DE  
GERENA

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Un segundo oficial electricista durante el periodo de 09:00 a 12:00 horas</li><li>• Un segundo oficial electricista durante el periodo de 03:00 a 05:00 horas</li></ul>
--	--	--	---

Asimismo acuerda requerir al propuesto adjudicatario para que en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación presente la documentación relacionada en la Cláusula 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 10:47 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y la Secretaria.

Código Seguro de Verificación	IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE	Fecha	06/05/2024 09:51:27
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003		
Firmante	MARIA TENORIO SANTANA ({sign_job})		
Firmante	CARMEN NELLY AROZENA SANCHEZ ({sign_job})		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7X5XY4J4PNVTR5DRURMVDVCE</a>	Página	5/5

